

República de Colombia

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D. C.
Secretaría de Educación

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada
INEM
Francisco de Paula Santander

Aprobado según Resoluciones Nos. 04374 del 27 de Noviembre de 1989 de la
Secretaría de Educación de Bogotá, D. E. y 936 del 29 de Abril de 1993
de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

Confiere a:

María Angélica Aldana Mejía

t.i. 810720-03837 Bogotá

El Título de

Bachiller Area Promoción Social Modalidad Desarrollo de la Comunidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Diversificada, según el artículo 11, numeral 2 del Decreto
1860 de 1994



RECTOR

15 JUL 2000

ISUJO RODRIGUEZ VELEZ
NOTARIO ENCARGADO

SECRETARIO

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. el 4 de Diciembre de 1997

Anotado al folio 32 A del Libro Unico Registro de Diplomas



República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
 Resolución del Ministerio de Educación Nacional 8125 de 1994

en atención a que

Maria Angélica Aldana Mejía

C.C. 52.842.611 de Bogotá, D. C.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan
 de estudios, le confiere el título de

Instrumentador Quirúrgico

En testimonio de ello, se firma y refrenda con los respectivos
 sellos en Bogotá, D.C. a los

14 del mes de Diciembre de 2001

Presidente Consejo Superior

Vicerector Académico

Elizabeth Matamoros U.

Decano

Rector

Secretario General

Secretaria Académica

Número de Registro 0398

Número de Folio 12

Acta de Grado No. 009

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2001 en el Auditorio Guillermo Fergusson, del Hospital de San José de conformidad con el Acuerdo No. 239, del Consejo Superior, de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 094 del 7 de diciembre de 2001 se realizó acto solemne para otorgar el título de:

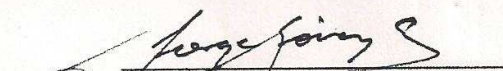
Instrumentador Quirúrgico

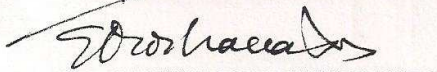
a: **Aldana Mejía María Angélica**

Identificada con cédula de ciudadanía No. 52.842.611 expedida en Bogotá, D.C. como consta en el acta 009 , folios 016 y 017

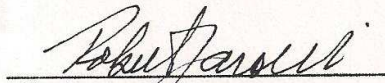
Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pènsun reglamentario para la carrera de Instrumentación Quirúrgica y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

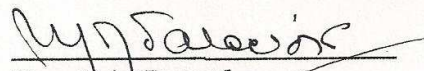
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2001).

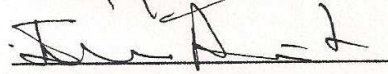

Presidente Consejo Superior


Vicerrector Académico

Elizabeth Matamoros U.
Decana


Rector


Secretario General


Secretaria Académica